



MEMORÁNDUM N° 99/2021

A : Marcelo Fernández Gómez
Jefe División de Calidad del Aire y Cambio Climático

De : Tatiana García Quevedo
Jefa División de Información y Economía Ambiental

Mat. : Designa contraparte para proceso de revisión del DS N°48/2015

Fecha : 09 de septiembre 2021

Mediante el presente, de acuerdo a lo solicitado a través de memorándum N°447 de la División de Calidad del Aire, informo a usted que las contrapartes de la División de Información y Economía Ambiental que apoyarán el proceso de revisión del DS N°48/2015, que aprobó el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica de las comunas de Chillán y Chillán Viejo son:

Contraparte titular:

Nombre: Benjamín Gramsh.
Departamento: Economía Ambiental
Correo electrónico: bgramsh@mma.gob.cl

Contraparte subrogante:

Nombre: Jessica Casanova.
Departamento: Economía Ambiental
Correo electrónico: jcasanova@mma.gob.cl

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



TATIANA GARCÍA QUEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE INFORMACIÓN Y ECONOMÍA AMBIENTAL
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

VCQ/tr

C.c.:

- Archivo División de Información y Economía Ambiental